

20 abril 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Da Tribunal carpetazo a lavado en Infonavit. **El Universal:** Mano de obra costosa, talón de Aquiles de Trump. **Excélsior:** Trump incumple su promesa de deportaciones. **La Jornada:** Explotación laboral detrás de la boyante industria de espectáculos. **El Sol de México:** EU detiene a más rumanos ligados con las mafias. **El Herald de México:** QUITAN A CHAPOS... ¡DOS MINAS DE ORO!.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Asedia a Echanove crecimiento urbano **El Universal Cd.:** No asalariados, con licencia para trabajar **Excélsior Cd.:** Gobierno ofrece vivienda por menos de \$2 millones. **La Jornada Cd.:** El Judas de Trump ardió por el descontento hacia sus políticas **El Sol de México Cd.:** Faltan en paraderos rutas de transporte. **El Herald de México Cd.:** Queman a judas en el kiosco.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y la alcaldía Iztacalco signaron un convenio de colaboración con el fin de fortalecer la educación cívica, la democracia participativa y los derechos de la ciudadanía que habita en dicha demarcación. La **consejera presidenta** del IECM, **Patricia Avendaño Durán**, destacó que con este convenio se busca promover la educación cívica como una vía para consolidar las condiciones de gobernanza que contribuyan a fomentar la rendición de cuentas, el diálogo entre autoridades y la ciudadanía, así como la convivencia pacífica de la población. [La Crónica de Hoy](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** señaló que la Plataforma de Participación Ciudadana, diseñada para que la ciudadanía conozca los proyectos realizados con Presupuesto Participativo, busca fomentar la transparencia en todo el proceso de elección, postulación y ejecución de dichas iniciativas. La **consejera electoral Érika Estrada Ruiz**, destacó que el portal es una herramienta que garantiza una ejecución abierta y promueve el involucramiento de los vecinos, quienes pueden aprender de proyectos anteriores para formular nuevas propuestas en beneficio de sus comunidades. [Reforma](#), [La Crónica de Hoy](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aplicó procedimientos especiales sancionadores en contra de dos candidatas a juezas locales, tras haber acreditado que incurrieron en actos anticipados de campaña. “Se hacen llamamientos expresos al voto, también a la fecha de la jornada electoral y donde se hacen manifestaciones para pedir el apoyo, sí podrían constituir, de manera preliminar, los actos anticipados de campaña. Porque fueron

publicaciones que se realizaron antes (...) en donde se advierte que se estaba posicionando aparentemente antes del inicio del periodo de campañas”, explicó la **consejera electoral Sonia Pérez**. [Reforma.com \(sitio\)](#)

Al menos cinco candidatos y candidatas para ser magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México se mantienen activos haciendo campaña en redes sociales sin que esté publicado su título o su cédula profesional, que los acredite como abogados, en la plataforma Conóceles del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [Milenio \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** recortó el número de debates previstos para el proceso del Poder Judicial, debido a que sólo el 48 por ciento de los aspirantes aceptó participar. Aunque hace unas semanas el Instituto perfilaba contar con 130 encuentros, ayer confirmó que sólo se realizarán 86 foros de discusión. A través de un sorteo público, la comisión de Debates del **IECM** llevó a cabo la determinación del listado definitivo, el calendario, horarios, distribución de participación y orden de las intervenciones de las candidaturas. [El Sur GRO \(sitio\)](#)

El lunes 14 abril iniciaron las campañas del proceso electoral local extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 en la Ciudad de México, por lo que durante 45 días las personas aspirantes a ser juzgadoras podrán difundir su trayectoria profesional, méritos y visión sobre la función jurisdiccional, así como sus propuestas de mejora del sistema de impartición de justicia. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** emitió por ello los lineamientos para garantizar la equidad en la contienda y el cumplimiento de las reglas de propaganda. [Vértigo](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** invita a la ciudadanía a conocer las boletas que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México. El próximo 1 de junio la ciudadanía de la capital del país recibirá 3 boletas diseñadas en colores diferentes para facilitar la identificación de los cargos a los que pertenecen: la rosa será para votar por quienes integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial; la azul para magistraturas y la verde para juezas y jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México. [Periódico Leo](#)

Templo Mayor publica: De mal en peor van las cosas en el proceso para la elección judicial local en la CDMX cuando ni siquiera los candidatos están interesados en participar en los debates que organiza el **Instituto Electoral capitalino**. Y es que, de los 612 aspirantes que aparecerán en las boletas, apenas 295 se anotaron para participar en esos ejercicios de intercambio de ideas; es decir... ¡ni la mitad! Si el proceso a nivel federal pinta para estar desangelado y con una baja participación, a nivel local la cosa pareciera estar aún peor. Vaya desperdicio de tiempo y, sobre todo, de recursos, porque los 883 millones de pesos destinados a ese fin para nada son baba de perico. [Reforma](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La presencia de ministros, asociaciones de culto, sindicatos o líderes gremiales y organizaciones empresariales en la elección judicial pone en riesgo de anulación los triunfos en las urnas, de comprobarse alguna injerencia indebida, alertan expertos electorales. [El Universal](#)

Para el ciudadano común, ejercer un voto informado en la elección judicial del domingo primero de junio significaría revisar las fichas curriculares y propuestas de alrededor de 200 candidaturas. A nivel general, de las seis contiendas programadas, hay 3 mil 414 candidatos, pero cada elector no votará por todos, sino por un grupo, según el lugar de residencia. El INE anunció otras alternativas para fomentar la participación ciudadana o asistencia a las urnas, cuyo objetivo es decir cuándo, dónde y cómo será la elección, pero sobre todo "promover la participación informada y razonada". [La Jornada](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) le puso difícil a los candidatos la participación de foros o debates organizados por sectores públicos, privados o sociales. El órgano electoral realizó una sesión de su Consejo General, en que puso a discusión diversos documentos. En caso de detectarse un beneficio para una candidatura, el beneficio deberá acumularse a los topes de gastos personales y en su caso, se impondrá la sanción correspondiente, desde una amonestación pública, o una multa de hasta 565 mil 700 pesos o la cancelación del registro de su candidatura. [El Heraldo de México](#)

Sacapuntas publica: En el INE, presidido por Guadalupe Taddej, se reforzó la campaña rumbo a la elección judicial del próximo 1 de junio. Puso en marcha el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana, para incentivar en la población el voto informado y reflexivo. Usa redes sociales y plataformas digitales, además de foros en los distritos. [El Heraldo de México](#)

Bajo Reserva destaca: Nos dicen que trabajadores del Poder Judicial de la Federación están llamando a no votar este 1 de junio en las elecciones judiciales. Una parte de los que se movilizaron desde el año pasado en contra de la reforma judicial intentan activarse ahora que el proceso electoral está en marcha. Los inconformes comentan que los mejores perfiles para juezas y jueces declinaron. [El Universal](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Aunque se encuentra catalogada como Área de Valor Ambiental (AVA), la Barranca de Echanove, en la Alcaldía Cuajimalpa, está amenazada por asentamientos irregulares y proyectos inmobiliarios ante la falta de un programa de conservación actualizado, alertaron vecinos de la Colonia Vista Hermosa. De acuerdo con integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de la Colonia Vista Hermosa, las aguas negras reducen la calidad del líquido del pozo que se encuentra junto al río que está cargo de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua). [Reforma](#)

INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que el Consejo General funja como autoridad garante en materia de transparencia y protección de datos personales de los partidos políticos. A un día de que se cumpla el plazo establecido en la nueva ley de transparencia y luego de que en la semana se rechazaran dos proyectos, los consejeros avalaron que la máxima instancia del organismo asuma las tareas que ejercía el INAI hasta su extinción el pasado 21 de marzo. [Reforma](#)

De las nuevas autoridades, sólo una, el instituto denominado Transparencia para el Pueblo, que se hará cargo de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo, nacerá con la misión de ser autoridad en materia de transparencia. Las 18 restantes, las contralorías del Senado y la Cámara de Diputados, el Órgano de Control y Disciplina del Poder Judicial, 12 OICs de órganos autónomos y universidades, el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, cuya función sustantiva es distinta la de garantizar el derecho de acceso a la información, tendrán que asumir esta nueva responsabilidad. [Reforma](#)

Luego que varias organizaciones civiles reunieron a miles de personas para oponerse a las reformas electoral y judicial, que después manifestaron su interés en convertirse en partido, las agrupaciones no han logrado traducir ese respaldo en los encuentros requeridos por la ley para convertirse en instituto político nacional. Un informe del Instituto Nacional Electoral (INE), con corte al 16 de abril, indicó que de las 82 organizaciones que fueron aprobadas para buscar convertirse en partido político, únicamente siete han realizado asambleas. [Reforma](#)

El Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propondrá a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenar a una Sala Especializada resolver la denuncia por violencia política de género presentada en junio de 2023 en contra del entonces Gobernador de Morelos, el morenista Cuauhtémoc Blanco. De acuerdo con el proyecto de resolución, la Sala Especializada deberá emitir su sentencia conforme al Procedimiento Especial Sancionador (PES) que ya fue elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del INE. [Reforma](#)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Aunque en el primer periodo ordinario de la 66 Legislatura se han presentado más de 90 propuestas relacionadas con temas de igualdad de género y derechos de las mujeres, sólo se han aprobado las enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, señala un análisis del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados. [La Jornada](#)

CONGRESO LOCAL

La Secretaría de la Contraloría General inició una investigación por el desalojo de comerciantes en vía pública que hizo la alcaldía Benito Juárez en las inmediaciones de la plaza comercial Mitikah el pasado 10 de febrero, en el que vendedores denunciaron agresiones, robos y abuso de autoridad por funcionarios del órgano político-administrativo. Cecilia Vadillo Obregón, diputada de Morena en el Congreso capitalino, pidió a la Contraloría iniciar una indagatoria para deslindar responsabilidades y por los señalamientos de cuotas ilegales por el uso del espacio público, lo que, dijo, se equipara a un acto de extorsión. [La Jornada](#)

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México (Agatan), fueron exhortadas por el Congreso capitalino a implementar medidas urgentes para garantizar el bienestar de los animales ofrecidos en adopción en la Plaza Río de Janeiro, así como en los parques México, España y Ramón López Velarde. [La Prensa](#)

La SNDIF debe actualizar el protocolo nacional porque es necesario adecuarse a la nueva realidad de las instituciones y contar con un padrón que sea efectivo los responsables del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), diputados del Congreso de la Ciudad de México solicitaron actualizar el protocolo de atención a infantes en orfandad por feminicidios. [La Prensa](#)

La Escalera de Laura publica: Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los capitalinos el Congreso de la Ciudad de México va por rehabilitar las banquetas de las 16 alcaldías para rescatar los árboles que se encuentran en pésimas condiciones y representan en muchos casos un peligro para quienes transitan por ahí, porque se salieron las raíces, se rompió el piso y es casi imposible caminar, sobre todo cuando es agosto. [Vértigo](#)

CIUDAD DE MÉXICO

En conferencia de prensa y en el marco del Día Mundial del Agua, Clara Brugada anunció una serie de acciones orientadas a consolidar una Ciudad Sustentable, en la que los ríos ocupen un lugar central en la política hídrica. Entre los nueve ríos contemplados para su recuperación, el río Magdalena figura como uno de los más relevantes. [El Universal](#)

Entre chispas, risas y figuras monumentales en llamas, la Ciudad de México vivió una de sus celebraciones más emblemáticas la Quema de Judas. Considerada una de las expresiones más representativas del arte popular mexicano en diversos rincones de la capital durante el Sábado de Gloria. Uno de los puntos más concurridos fue la colonia Santa María la Ribera, donde se celebró la edición número 13 del Festival de la Cartonería. [El Heraldo de México](#)

El Caballito publica: Las autoridades capitalinas están próximas a hacer público el nuevo protocolo de búsqueda de personas desaparecidas de la Ciudad de México. El secretario de Gobierno, César Cravioto, ha confirmado que será este mismo mes cuando lo presenten, por lo que en los próximos días podría haber novedades sobre este tema en el que tanto han insistido los colectivos. [El Universal](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Mal cayó en Palacio Nacional la difusión de un documento en Ecuador en el que se menciona la supuesta movilización de sicarios mexicanos para atentar contra el mandatario de esa nación sudamericana, Daniel Noboa. Más aún porque se afirma que, de acuerdo con información de inteligencia, los delincuentes mexicanos también habrían viajado a esas tierras para cometer actos de "terrorismo", una de las palabras favoritas de Donald Trump para lanzar sus ataques contra México. [Reforma](#)

Sacapuntas destaca: La presidenta Claudia Sheinbaum retoma este lunes sus actividades luego de tomarse cuatro días de asueto. Nos dicen que encabezará la mañanera en Palacio Nacional, desde donde responderá a los señalamientos del gobierno de Ecuador, a cargo de Daniel Noboa, sobre supuestos "sicarios" enviados desde México para atentar contra su vida. Más tarde, la mandataria viaja a Veracruz, donde presidirá el II aniversario de la Gesta Heroica del Puerto. [El Heraldo de México](#)

Bajo Reserva señala: A partir de la sesión del próximo martes, le quedará prácticamente una semana para dirigir una sesión del Senado al actual presidente, Gerardo Fernández Noroña, y sólo ante un eventual periodo extraordinario, paradójicamente para una reforma en favor de los desaparecidos que él niega, podrá dirigir una sesión bicameral. Pero don Gerardo no se quedará sin escaparate sólo porque se termina su gestión en la presidencia de la Mesa Directiva, nos aseguran, y como va en serio su intención de postularse para la grande en 2030, ya tiene un calendario listo para los próximos meses para realizar viajes internacionales. [El Universal](#)